


PARA REFLEXIONAR Y DISCUTIR

Presentación del Programa "Volver a la Escuela"



Fragmentos del discurso del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus.

[+ INFO](#)
PROGRAMA AL DIA - AGENDA

Actividades realizadas recientemente

[+ INFO](#)

Próximas actividades

[+ INFO](#)
NOTICIAS

Prórroga para la presentación de inscripciones al Programa "Volver a la Escuela"

Las solicitudes de inscripción al Programa Nacional de Inclusión Educativa "Volver a la Escuela", podrán entregarse hasta el 31 de julio.

[+ INFO](#)

Propuesta de "Volver a la Escuela" para zonas rurales

[+ INFO](#)
IDA Y VUELTA

Proyecto de la Escuela N° 24 "Coronel Luis Jorge Fontana" de Esquel

[+ INFO](#)

Espacio Puente

"Comunicándonos es mejor"

Escuela N° 114 "Hans Christian Andersen" de Viale, Provincia de Entre Ríos.

[+ INFO](#)

Historias de nuestros pibes

Escuela N° 145 "2 de abril de 1982" Trelew, Provincia de Chubut.

[+ INFO](#)

PARA
REFLEXIONAR
Y DISCUTIR

→ Fragmentos del discurso del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus, en la presentación del Programa "Volver a la escuela"

15 de febrero de 2006. La Ley de Financiamiento Educativo aprobada por el Congreso Nacional establece claramente qué objetivos debe cumplir la Argentina hacia el año 2010. En 2010 no puede haber ningún niño en edad escolar obligatoria fuera del sistema educativo. Necesitamos que absolutamente todos los chicos estén integrados al sistema escolar.



El objetivo del Programa Nacional de Inclusión Educativa "Volver a la Escuela" es distribuir becas a todos los chicos que hoy deben cumplir con la educación obligatoria y se encuentran fuera del sistema educativo.

El Programa no tiene límites. Todo chico que esté fuera del sistema educativo, que tenga entre 6 y 14 años, tiene derecho a acceder a una

beca y al apoyo pedagógico que necesite para completar su escolaridad obligatoria.

El Programa "Todos a Estudiar", junto con las organizaciones de la comunidad, ya reincorporó a la escuela a 32.000 niños y adolescentes que habían abandonado sus estudios. Fueron reincorporados uno por uno, obtuvieron su beca y pudieron terminar el año dentro del sistema educativo argentino.

Pero todavía tenemos un poco más del 2 por ciento de los chicos entre 6 a 14 años afuera de la escuela, lo que representa 177.000 alumnos. Aunque desde el 2003 ha bajado medio punto la deserción escolar, si se mantiene el mismo ritmo de los últimos años nunca llegaremos a reincorporar a todos los niños si no asumimos políticas activas como la que proponemos a través de este Programa.

La mayor deserción escolar se concentra en las zonas que sufrieron mayor discriminación económica y social durante los últimos 20 años, lo cual demuestra que el abandono está relacionado con condiciones socioeconómicas y culturales. El mapa de la deserción nos enfrenta a la epopeya que debemos llevar adelante: el NOA, el NEA y el Centro concentran las mayores cifras de deserción.

¿De qué se trata el programa "Volver a la Escuela"? No se trata de abrir las puertas de las escuelas y quedarnos sentados esperando que los chicos vuelvan. Convocaremos a los 177.000 chicos a través de los medios de comunicación, de las organizaciones de la comunidad y a través de la escuela. Y cada uno de ellos tendrá derecho a la beca de \$400 anuales para cubrir sus gastos.

Quienes obtengan la beca tendrán también los \$25 mensuales, por hijo escolarizado, que contempla el Plan Familia. Quienes cumplan los requisitos tendrán los dos beneficios.

Sabemos perfectamente que la ayuda económica para comprar libros, útiles o viajar no alcanza si no somos capaces también de crear una situación pedagógica adecuada. El programa prevé un menú de opciones que cada escuela decidirá de acuerdo con sus necesidades: un tutor, un padrino u otra instancia.

La beca acompañará al alumno hasta que termine la escuela obligatoria. Nuestro objetivo principal es ofrecer las condiciones necesarias para que nadie quede al margen del sistema educativo por razones económicas o sociales.

Esta convocatoria se hace por única vez, sobre todo para evitar un efecto boomerang, para evitar la tentación de salir del sistema para obtener la beca en el próximo ciclo. Tienen derecho a la beca todos los niños y adolescentes que no hayan cursado o hayan abandonado la escuela durante 2005.

PARA
REFLEXIONAR
Y DISCUTIR

Que la presentación de este programa cuente con el acompañamiento de la mayoría de los integrantes del gabinete nacional me llena de orgullo y admiración. Muchos de quienes están acá son docentes, acostumbrados a pelear solos y a que la educación siempre sea un problema de educadores y no un problema político. Su presencia indica que la educación es estratégica para nuestro Gobierno.

Las sociedades no se definen por cómo tratan a los más poderosos, sino por cómo tratan a sus niños y adolescentes. Si nosotros no les ofrecemos mejores oportunidades no tendrán otras y estarán condenados a vivir a perpetuidad de planes sociales. Si los tratamos bien, si la escuela es acogedora, seguramente formarán parte del mañana que todos queremos.

◀ VOLVER

IDA Y
VUELTA

Proyecto de la Escuela N° 24 “Coronel Luis Jorge Fontana”, de Esquel Escrito por la docente facilitadora Verónica Roa

Nuestro proyecto de inclusión se basa en proponer actividades y espacios de integración grupal, barrial y comunitaria [...] Vemos que los adolescentes de los barrios entre los que se encuentra enclavada la escuela, han sido o son protagonistas de hechos de violencia social. Creemos que entre todos debemos aprender a resolver los conflictos de otra manera, menos dañina y más constructiva [...]. Es en este sentido que, aunque no se proponga un Espacio Puente o actividades específicas, todos los miembros de la institución escolar atendemos constantemente a esta

problemática, tratando de orientar la conducta de nuestros alumnos, pensando en sus múltiples causas, intentando posicionarnos desde un lugar de apertura y de escucha flexible pero no endeble. También es un trabajo para nosotros, ya que implica la revisión constante de nuestras prácticas y del lugar que ocupamos frente a los chicos, sus familias, sus problemas y su realidad social y ambiental. Intentamos que los alumnos puedan encontrar en la Escuela, un lugar de anclaje, un lugar válido para desplegar su subjetividad [...]

◀ VOLVER

Espacio Puente “Comunicándonos es mejor”, Escuela N° 114 “Hans Christian Andersen” de Viale, Provincia de Entre Ríos Escrito por Oscar Alberto Jacobi

Nuestro objetivo era comunicarnos mejor, entonces debíamos ver la forma en que estos jóvenes encontrarán en el Espacio Puente la posibilidad de comunicarse. La propuesta final que surgió fue armar un boletín, que respetara las partes de un periódico y que permitiera informar a quien lo leyera sobre algún tema en particular.

Para llegar a esta meta tuvimos que analizar y estudiar diversos medios escritos para ver sus partes, sus formatos y confección. Nuestra forma de trabajar es producir el trabajo en papel y luego armarlo, utilizando una computadora que la escuela compró gracias a “Todos a Estudiar”.



Cada grupo debía buscar un tema en el cual basar el contenido de su sección; así surgieron temas como sida, drogadicción, poesía (poemas de autores locales y escritas por los alumnos), etc. Actualmente cada grupo está recabando información, realizando entrevistas, tomando fotografías y armando su boletín.

La forma de trabajo se ha adecuado a sus tiempos ya que algunos trabajan o tienen obligaciones familiares que no les permiten cumplir con los tiempos de manera estructurada, pero el entusiasmo es grande y la mayoría se está integrando progresivamente a la escuela.

Debemos destacar que "Todos a Estudiar" ha significado una nueva esperanza para estos jóvenes de la ciudad de Viale, así que en nombre de José, Analía, Lucía, Rocío, Miguel, Juan, Jonathan, José, Melisa, José Luis, Johana y Gabriela... ¡Muchas Gracias!



◀ VOLVER

IDA Y
VUELTA

Historias de nuestros pibes

Escuela N° 145 "2 de abril de 1982"

Trelew, Provincia de Chubut

Cristián: tiene 15 años, cursa octavo año de E.G.B 3. Entra al Programa "Todos a Estudiar" a raíz del cambio constante de colegios y la difícil adaptación a ellos; lo que trajo aparejado una continua repitencia escolar.

Cristian vive en una casa para adolescentes desde hace dos años por severos problemas en la familia. La ley lo protege pero para él es muy duro vivir separado de sus cuatro hermanos, que se encuentran en otras instituciones.

Ahora se está presentando una oportunidad para Cristian: ser adoptado por una familia. La alegría se hace presente en su vida y estamos un poco más cerca de darle un futuro mejor.

Gabriela: tiene 11 años, cursa tercer año del E.G.B.1. Había abandonado la escuela a los nueve años de edad. Empezó como semi-presencial hasta adaptarse nuevamente a la escuela.

¿Por qué abandonó? Porque la familia tuvo que mudarse de ciudad a raíz de problemas de su hermano mayor. Vuelve a la escuela con la docente facilitadora, comenzando con talleres de reciclado y cocina hasta introducirse a la escuela como una alumna más de la institución.

Romina: Romina: tiene 16 años, cursa octavo año del E.G.B 3. Es mamá soltera como otras adolescentes que también asisten a la institución aunque no forman parte del Programa. Hace ocho meses fue mamá, y hace muy poco que logró salir de muchas angustias que padeció durante el embarazo y luego del parto. Tuvo serios problemas con el padre de su hija de ocho meses. Hoy, no solo debe cuidar a su bebé y estudiar, sino también cuidar de sus hermanos menores porque su mamá está enferma.

Su sueño es poder terminar la escuela, y continuar sus estudios en la nocturna para poder trabajar y brindarle a su hija todo lo que necesite. Cuando se le pregunta cómo se siente dentro del proyecto, no duda en responder que bien porque, dice, "es una forma de hablar, olvidar y aprender cosas para el futuro".

Por razones de espacio y de respeto a la privacidad de los alumnos, parte del texto que llegó al boletín desde la Escuela N° 145 fue recortado. Los fragmentos aquí presentes representan una selección de los textos originales.



◀ VOLVER



→ Prórroga para la presentación de inscripciones al Programa "Volver a la Escuela"

Las solicitudes de inscripción al Programa Nacional de Inclusión Educativa "Volver a la Escuela", dirigido a niños de 6 a 14 años que hayan abandonado la escuela y deseen reincorporarse, podrán entregarse hasta el 31 de julio.

Recordamos que esta nueva línea de becas "Volver a la Escuela" se abre por única vez -este año- y acompañará a los alumnos hasta el final de su escolaridad obligatoria.

Para inscribirse al Programa, se debe completar la solicitud correspondiente en cualquier escuela antes del 31 de julio próximo y gestionarla a través de las autoridades provinciales de educación.

Informes:

En las dependencias de educación de cada provincia o en el (011) 4129-1395 o (011) 4129-1000 int. 1399.

volveralaescuela@me.gov.ar

◀ VOLVER

Propuesta de "Volver a la Escuela" para zonas rurales

El Programa Nacional de Inclusión Educativa "Volver a la Escuela" elaboró una propuesta que intenta responder a las necesidades particulares de las escuelas rurales.

Tras el objetivo de evitar el abandono de la escuela de los niños y jóvenes de zonas rurales, se está trabajando conjuntamente con el Área de Educación Rural y el Programa Aprender Enseñando, de este Ministerio. La propuesta incluye el otorgamiento de becas de manera excepcional a:

- los alumnos que estén concurriendo a EGB 2 (4º, 5º o 6º año) en escuelas rurales aisladas y presenten un estado de sobriedad muy avanzada al 30 de junio del 2006 (tres o más años de desfasaje entre su edad cronológica y el año de escolaridad que están cursando). Sus padres o tutores deberán dejar constancia de la necesidad de una beca para poder continuar sus estudios.
- los alumnos que hayan finalizado EGB 2 en escuelas rurales aisladas en el año 2005 y que al 15 de abril de 2006 no hubieran iniciado EGB 3.

Para mayor información, y para solicitar formularios de inscripción y folletería, contactarse con las Direcciones Provinciales de EGB y con los referentes provinciales de "Volver a la Escuela" o con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación a los teléfonos (011) 4129-1395 o (011) 4129-1000 int. 1399 / 1394 / 7257 o por correo electrónico escribiendo a:

volveralaescuela@me.gov.ar

◀ VOLVER

Máscaras
realizadas por
chicos de
Todos a Estudiar





→ Actividades realizadas recientemente

▶ Encuentro Nacional "Hacia un trabajo mancomunado en políticas de inclusión"

Se realizó el 15 de junio pasado y fue organizado por el Programa Nacional de Inclusión Educativa "Volver a la Escuela", el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) y el Área de Educación Rural. Participaron referentes provinciales de los tres programas y de EGB 1 y 2.

▶ Lanzamiento de la línea "Volver a la Escuela" y actividades de capacitación y asistencia técnica de "Todos a Estudiar" en todo el país

San Juan, Santa Fe, Corrientes, Chubut, Tucumán, Santiago del Estero, La Pampa, Catamarca, Salta, Entre Ríos, Mendoza, Neuquén, Buenos Aires fueron algunas de las provincias con actividades de las dos líneas del Programa Nacional de Inclusión Educativa. En algunas localidades se realizaron lanzamientos de la nueva línea "Volver a la Escuela" y en otras se continuó con las capacitaciones y asistencias técnicas.

◀ VOLVER

Próximas actividades

▶ Córdoba, Buenos Aires, Chaco, Tierra del Fuego, San Luis, Río Negro, Chubut, Misiones, Formosa, Corrientes y Jujuy son algunas de las provincias donde el Programa continuará con las jornadas de capacitación de "Todos a Estudiar" y "Volver a la Escuela". Por otra parte, como siempre, continúan las asistencias técnicas y reuniones específicas..

◀ VOLVER



CONTACTO

Pizzurno 935, 1° piso, oficina 144, C1020ACA
Teléfonos: (011) 4129-1000 internos 1394, 1399 y 7257
Directo: (011) 4129-1395.
Correo electrónico de Todos a Estudiar (de 11 a 18 años de edad): todosaestudiar@me.gov.ar
Correo electrónico de Volver a la Escuela (de 6 a 14 años): volveralaescuela@me.gov.ar
Correo electrónico para solicitar el envío del boletín: pnie@me.gov.ar
Sitio: www.me.gov.ar/todosaestudiar

Fundación FOC

Teléfonos: (011) 4244-0101 / (011) 4243-2955
Correo electrónico: comunicacion@fundacionfoc.org.ar
Sitio: www.fundacionfoc.org.ar

Fundación SES

Teléfonos: (011) 4381-4225/3842
Correo electrónico: info@fundses.org.ar
Sitio: www.fundses.org.ar

PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA "TODOS A ESTUDIAR" y "VOLVER A LA ESCUELA"



Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Daniel Filmus

Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Tedesco

Subsecretaría de Equidad y Calidad

Lic. Alejandra Birgin

Coordinadora del Programa Nacional de Inclusión Educativa

Lic. Gladys Kochen

Subcoordinador

Prof. Eugenio Perrone

Subcoordinador de Gestión

Prof. Guillermo Pellerano

Referentes Nacionales del Programa

Lic. Mónica Barromeres
Lic. Oscar Cardosi
Lic. Rafael del Campo
Lic. Marcela García Giorno
Prof. Humberto Irahola
Lic. Isabel Puente
Prof. Rita Torchio

Área de Comunicación

Lic. Mariana Bernal
Irene Strauss

Asistentes Técnicos

Srta. Paola Campa
Sr. Hernán De Brasi
Lic. Victoria Engels
Prof. Pablo Iturrieta
Prof. Marianela Lencina Rampotis